



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: 24 de enero de 2026
- Nombre del profesor(a): Dra. Jessica Baños Poo
- Correo electrónico del profesor (a): jessica.banos@comunidad.unam.mx
- Clave de la materia: 2932
- Nombre de la materia: Teorías de la Democracia
- Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública (opción Ciencia Política)
- Semestre al que pertenece: 4º a 8º semestre
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa
- Número de créditos: 8

Características del examen

Temario:

Unidad 1: La Democracia.

- 1.1 Historia de la democracia. Democracia Antigua y Democracia Moderna.
- 1.2 Fundamentos teórico-filosóficos y teórico-conceptuales de la Democracia como forma de gobierno.
- 1.3 Distinción entre la democracia y otros regímenes políticos no democráticos: autoritarismo, dictadura y totalitarismo. Características de los regímenes no democráticos: dictadura y totalitarismo.

Unidad 2: Democracia y sus dimensiones esenciales en la Teoría de la Democracia clásica y contemporánea.

- 2.1 Democracia y derechos humanos.
- 2.2 Democracia, libertad y pluralismo.
- 2.3 Democracia, inclusión, igualdad y equidad
- 2.4 Democracia, pluralismo y cultura política democrática.

Unidad 3: Debates actuales en la Teoría de la Democracia.

- 3.1 Democracia Deliberativa.
- 3.2 Democracia Participativa.
- 3.3 Democracia Agonista o Radical.

Unidad 4:

- 4.1 Problemas, retos y desafíos para los sistemas democráticos: Democracias iliberales, autocratización y regímenes híbridos.
- 4.2 Problemas, retos y desafíos para la democracia en la era bio-tecnológica contemporánea y el calentamiento global.



Contenidos a evaluar

1. Características de la Democracia Antigua y Moderna.
2. ¿Qué es la Democracia? Descripción y explicación de las principales características consustanciales a la democracia moderna.
3. Explicar la distinción entre Democracia, Dictadura y Totalitarismo. Describir las características de los tres regímenes políticos.
4. Explicar las principales perspectivas teóricas clásicas y contemporáneas en torno a la Democracia y sus dimensiones esenciales: Democracia y derechos humanos; Democracia y libertad; Democracia, igualdad, inclusión y equidad; Democracia, pluralismo y cultura cívica democrática.
5. Debates actuales en la teoría de la democracia: Democracia Deliberativa, Democracia Participativa y Democracia Agonista o Radical. ¿En qué fortalecen o en qué contribuyen sus ideas para la mejora de la democracia contemporánea?
6. Reconocer y explicar algunos de los principales retos y desafíos para las democracias actuales en el mundo: 1) Democracias iliberales, regímenes híbridos y creciente autocratización, y 2) Democracia y derechos humanos en la era biotecnológica contemporánea y el calentamiento global.

Bibliografía

Unidad 1

Tema: ¿Qué es y qué no es la Democracia?

Bobbio, Norberto (1996) *Liberalismo y Democracia*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 7-109.

Dahl, Robert (1999) *La Democracia*. Madrid. Taurus, p. 7-212.

Held, David (1996) "Democracia liberal, a favor y en contra del Estado", en *Modelos de Democracia*, Madrid. Alianza, p. 94-131.

Dunn, John (2014) *Libertad para el pueblo. Historia de la Democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Keane, John (2018) *Vida y muerte de la Democracia*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 39-109 y 817-857.

Ferrajoli, Luigi (2010) *Democracia y Garantismo*. Madrid. Trotta.

Sartori, Giovanni (1999) "Dictadura", en *Elementos de Teoría Política*, Madrid. Alianza, pp. 71 – 100.

Arendt, Hannah (2000) "Totalitarismo", en *Los orígenes del Totalitarismo. Vol. III Totalitarismo*. Madrid. Alianza.

Applebaum, Anne (2012) *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*. México. Debate.

Todorov, Tzvetan (2010) *La experiencia totalitaria*. México. Galaxia Gutenberg, p. 8-47.

Geyer, Michael y Fitzpatrick, Sheyla (2009) *Beyond Totalitarianism. Stalinism and Nazism Compared*. Cambridge, Cambridge University Press.



Unidad 2

Tema 2.1: Democracia y derechos humanos

Ferrajoli, Luigi (2010) *Democracia y garantismo*. Madrid. Trotta, p. 60-76.

Bobbio, Norberto (1996) *Liberalismo y Democracia*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 7-48.

Díaz, Elias (1998) "Estado de Derecho y democracia", en *Estado de Derecho y sociedad democrática*. Madrid. Taurus, pp. 1-17.

Wilhelmi, M. Aparicio y Pisarello, Gerardo (2008) "Los derechos humanos y sus garantías: nociones básicas", en Bonet, J. y Sánchez, V. (coords.) *Los derechos humanos en el siglo XXI: continuidad y cambios*, Barcelona. Instituto de Derechos Humanos de Cataluña, pp. 139 - 161.

Beetham, David (2003) "Democratic Quality: Freedom and Rights", Estocolmo, Democratic and Electoral Assistance, IDEA International, pp. 1-17.

Tema 2.2: Democracia y libertad

Held, David (1996) "Democracia liberal, a favor y en contra del Estado", en *Modelos de Democracia*, Madrid. Alianza.

Carter, Ian (2010) "Libertad positiva y negativa", en *Revista Internacional de Filosofía*, Núm. 10, pp. 15-35.

Skinner, Quentin (2008) "Freedom as the Absence of Arbitrary Power", en Laborde, Cécile y Maynor, John (eds.) *Republicanism and Political Theory*. Oxford y Nueva York. Blackwell, pp. 83 – 101.

Pettit, Philip (1999) "La libertad como no-dominación", en *Republicanismo*. Barcelona. Paidós, pp. 77 – 111.

Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y libertad*. México. Planeta.

Tema 2.3: Democracia, igualdad, equidad e inclusión

Rawls, John (1995) *Una teoría de justicia*. México. Fondo de Cultura Económica, pp. 17-29 y 62-115.

Dworkin, Ronald (2000) *Virtud soberana. La teoría y la práctica de la igualdad*. Barcelona, Paidós.

Dworkin, Ronald (1981) "What is equality?", en *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 10, No. 3, pp. 185-246.

Phillips, Anne (1991) *Engendering Democracy*. Cambridge. Cambridge University Press.

Young, Iris Marion (2000) *Inclusion and Democracy*. Oxford. Oxford University Press.

Tema 2.4: Democracia, pluralismo y cultura política democrática

Adorno, Theodor (2009) "Estudios sobre la personalidad autoritaria", en *Escritos sociológicos*, Vol. I, Madrid, Akal, 2ª parte.

Rawls, John (1995) "La idea de la razón pública" y "Las libertades básicas y su prioridad", en *Liberalismo político*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 204-240 y 270-339.

Inglehart, Ronald y Welzel, Christian (2005) *Modernization, Cultural Change and Democracy. The Human Development Sequence*. Cambridge, Cambridge University Press.



Unidad 3

Hansen, K. y Rostbøll, C. (2012) “Deliberative Democracy”, en Isakhan, B. y Stockwell, S. (eds) *The Edinburgh Companion to the History of Democracy*, Edinburgh, Edinburgh University Press, pp. 502-512.

Cohen, Joshua (1997) “Deliberación y legitimidad democrática”, traducción de artículo “Deliberation and Democratic Legitimacy”, en Bohman, James y Rehg, William (eds.) *Deliberative democracy. Essays on reason and politics*. Cambridge, Massachusetts. MIT Press.

Barber, Benjamin (2003) *Strong Democracy. Participatory Politics for a New Age*. California. University of California.

Pateman, Carole (1970) *Participation and Democratic Theory*. Cambridge, Cambridge University Press.

Cohen, Jean y Arato, Andrew (2001) *Sociedad civil y Teoría Política*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 556-635.

Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía y democracia radical*. Barcelona. Paidós, cap 9.

Unidad 4

Tema 4.1

Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018) *¿Cómo mueren las democracias?* Barcelona. Ariel.

Finchelstein, Federico (2018) *Del Fascismo al Populismo en la Historia*. México. Taurus.

Applebaum, Anne (2020) *El ocaso de la Democracia. La seducción del autoritarismo*. México. Debate.

Mounk, Yascha (2018) *El pueblo contra la Democracia*. Barcelona. Paidós.

Tema 4.2

Held, et.al. (1999) “Introduction”, en *Global Transformations. Politics, Economy and Culture*. Cambridge, Polity Press, pp. 1-31.

Held, David (1999) “The Changing Contours of Political Community. Rethinking Democracy in the Context of Globalization”, en *Theoria, A Journal of Social and Political Theory*, Vol. 46, Núm. 94, pp. 30-47.

Rifkin, Jeremy (2020) *El Green New Deal Global. Por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la tierra*. Barcelona. Paidós.

Dobson, Andrew (2008) *Green Political Thought*. Nueva York. Routledge (Hay traducción en la biblioteca de la primera edición: Dobson, Andrew (1997) *Pensamiento político verde*, Barcelona, Paidós).

Noah Harari, Yuval (2018) *21 Lecciones para el siglo XXI*, México. Debate.



Recurso de Evaluación

La evaluación consistirá en:

- 1) Un Examen tipo cuestionario de preguntas donde se evaluarán los temas generales del curso; y
- 2) Un Trabajo Académico de investigación bibliográfica en el que expliquen los contenidos de alguno de los temas a evaluar.

El examen extraordinario se aplicará en forma virtual.

Instrucciones para el examen e ingreso a la plataforma virtual: El alumno deberá presentarse el 24 de enero de 2026 en la plataforma habilitada para la evaluación para contestar el examen y enviar su trabajo de investigación. Los alumnos tendrán tres horas para responder a las preguntas.

Los datos para el acceso a la plataforma y el horario de aplicación del examen serán notificados previamente a los alumnos inscritos por la profesora. Una vez que se hayan inscrito en el examen extraordinario contactar a la profesora al correo electrónico: jessica.banos@comunidad.unam.mx para solicitar su acceso a la plataforma y lecturas, anexando copia y/o fotografía de su inscripción en el examen.

Instrucciones para la escritura del trabajo de investigación: El día del examen los alumnos deberán enviar por la plataforma y correo electrónico un trabajo de investigación bibliográfica en el que expliquen a profundidad alguno de los temas, recurriendo a las lecturas de la bibliografía y refiriendo las ideas y conceptos centrales de los autores.

La extensión máxima del trabajo es de 10 cuartillas, letra Arial, espacio sencillo, 12 puntos.

Criterios de acreditación

Calificación aprobatoria mínima examen y trabajo: 70

Examen: Para obtener una evaluación aprobatoria, los alumnos deberán mostrar conocimientos mínimos generales de cada uno de los temas del programa de estudios de la asignatura, para lo cual deberán haber leído y estudiado la bibliografía del curso.

Trabajo de investigación: Para obtener una evaluación aprobatoria, los alumnos deberán mostrar que conocen, han leído y han estudiado la bibliografía del curso y que pueden explicar las ideas y conceptos de las perspectivas teóricas en cuestión, citando los debates y los autores de referencia. El trabajo deberá presentarse considerando las reglas formales para la escritura de trabajos académicos, apoyándose en las teorías, ideas y conceptos que se estudian en el curso y refiriendo autores y bibliografía.